

ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO EN SU LOTE N.º 6 TRAMITADO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL ARTÍCULO 159.6 DE LA LEY 9/2017 DEL CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

EXPEDIENTE: CONTR 2022 46939 **LOTE NÚMERO SEIS: JA5 EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA)- LA CAROLINA VUELTA TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto Simplificado

TÍTULO: “CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LAS RUTAS JA1: LA MATEA (SANTIAGO PONTONES) Y PUENTE DE GÉNAVE (HOSPITAL), JA2: BEAS DE SEGURA Y PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL), JA3: COTORIOS (SANTIAGO PONTONES) Y CAZORLA Y JA5: EL CENTENILLO (BAÑOS DE LA ENCINA) Y LA CAROLINA”.

La empresa JUAN MIGUEL RAMIREZ AVI con NIF 26739265V, con domicilio en La Carolina (Jaén), calle Manuel Manzano García núm. 4, **ACEPTA** la Resolución de Adjudicación de fecha 27 de abril de 2022 dictada en el presente contrato por el Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y **SE COMPROMETE** a ejecutar la prestación del servicio con arreglo a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado el 7 de abril de 2022 mediante resolución del Delegado Territorial que ha regido la licitación y de acuerdo con la propuesta ofertada, al haber presentado la mejor oferta teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe total de adjudicación de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, con el siguiente desglose:

Importe total (IVA excluido): 2.046,81 €
Importe del IVA (10%): 204,68 €
Importe total (IVA incluido): 2.251,49 €

Fdo. :JUAN MIGUEL RAMIREZ AVI

Paseo Santa María del Valle, s/n
23071 - Jaén
T: 953 00 14 00
dt.jaen.cfiot@juntadeandalucia.es



JUAN MIGUEL RAMIREZ AVI		09/05/2022 10:01:05	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MNTMwOGVIZmQ4NjM4YWMSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	